

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Cobo Cano, Arzobispo de Madrid y Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española,

El pasado 29 de noviembre de 2024 Su Eminencia acudió al programa radiofónico *Las Mañanas de RNE*, presentado por Josep Cuní. Durante la entrevista, el locutor, malintencionado y absurdamente alejado de la realidad, le preguntó sobre lo que comúnmente se conoce como el *Rosario de Ferraz*. Ante el alegato torticeramente falaz del periodista, usted le respondió:

*“Sí. Creo que el problema es cuando la ideología se pone por encima de la experiencia de Fe. Nosotros, los cristianos, hemos aprendido a confluir y a decir que nuestra experiencia de Fe está por encima del planteamiento político”.*

Ante sus afirmaciones en Radio Nacional, me veo en la necesidad de enviarle esta misiva. Al no haber tenido la ocasión de conocerle personalmente, me permito presentarme. Mi nombre es Jose Andrés Calderón Rojas. Soy un joven católico de 26 años de su archidiócesis que decidió dar un paso adelante el 12 de noviembre de 2023 para comenzar a rezar el Santo Rosario, de 19:30 a 20:00, en el Santuario del Inmaculado Corazón de María, por la Salvación de España y del mundo. Desde entonces, ininterrumpidamente, estamos rezando a nuestra Madre del Cielo por la conversión de las almas.

Esta travesía apostólica, que un grupo de fieles emprendimos hace casi cuatrocientos días, está siendo ardua y procelosa. A los pocos días de iniciar los rezos, el delegado del Gobierno de Madrid nos prohibió rendir culto a Dios. Ante esto, solo cabía una opción: la desobediencia. Esta decisión, que cambió radicalmente mi vida, no fue arbitraria ni caprichosa. Antes de tomarla, acudí a las fuentes que todo católico debe consultar: al Evangelio, a la doctrina de los Padres y Doctores de la Iglesia, y a las encíclicas papales. “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hechos 5:29); “Nadie puede servir a dos señores” (Mateo 6: 24). “*Lex iniusta non est lex*”, escribió San Agustín. Santo Tomás fue tajante: “el hombre debe obedecer al poder secular en tanto lo exija el orden de la justicia. Por consiguiente, los súbditos pueden desobedecer cuando el poder es ilegítimo o manda cosas injustas”. En este sentido, León XIII explicó que “una sola causa tienen los hombres para no obedecer: cuando se les exige algo que repugna abiertamente al derecho natural o al derecho divino” y “si la voluntad de los gobernantes contradice a la voluntad y a las leyes de Dios, los gobernantes rebasan el campo de su poder y pervierten la justicia. Ni en este caso puede valer su autoridad, porque esta autoridad, sin la justicia, es nula”. (*Diuturnum Illud*, 11). Es incuestionable que, por encima de legislación y de los mandatos tiránicos, está la Ley de Dios y el derecho natural.

Desde ese momento, Muy reverendo Monseñor, hemos sufrido multas que ascienden a varios miles de euros, junto a un hostigamiento y acoso constantes por parte del Gobierno y de los medios de comunicación. Nos hemos visto obligados a presentar varios recursos ante el Tribunal Constitucional y ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos por vulneración de los derechos fundamentales a la libertad religiosa y de reunión. El delegado del Gobierno reconoció, recientemente en *El País*, que está buscando “fórmulas” para trasladarnos al Parque del Oeste. Tal es el grado de envilecimiento contra nosotros que hasta el TSJ de Madrid ha condenado al PSOE por intentar, con su voraz maquinaria, impedir que se rezara el Rosario en el Santuario del Inmaculado Corazón de María. Recurrentemente recibimos, además, en el atrio desde el que oramos, insultos y amenazas por parte de odiadores de la Fe católica. Como Su Eminencia puede ver, no está siendo nada fácil.

Acerca de esta iniciativa se han dicho un variopinto cúmulo de afirmaciones, la inmensa mayoría absurdamente alejadas de la realidad. Se ha aseverado que rezamos desde el odio; que interrumpimos la celebración de la Santa Misa; que deseamos la muerte del presidente del Gobierno; o que pedimos a la Virgen que expulse a Pedro Sánchez de La Moncloa. Son innumerables las falsedades para señalar y condenar al ostracismo social a un grupo de católicos que únicamente rezamos por la conversión de nuestra patria y la Salvación del mundo.

En realidad, se rinde culto a Dios de 19:30 a 20:00, momento en el que no se celebra ningún acto litúrgico en la Parroquia. En todo momento, hemos rechazado cambiar el horario del Rosario para respetar siempre las misas, aunque eso haya supuesto sufrir los fatigosos calores del verano madrileño.

Por otro lado, habría que ser un gran desconocedor de la realidad para llegar a la conclusión que las afecciones que padece nuestra nación derivan de un partido político o de un simple mortal. Hacer este análisis sería el más cómodo, pero nos alejaría de la verdad. El problema ante el que nos encontramos es ostensiblemente más complicado al trascender de lo político. Lo que sucede, Su Eminencia, es que España ha abandonado la Fe católica. Por primera vez en la Historia se está construyendo una civilización al margen de Dios. El Estado aconfesional que nos han impuesto en España muestra cada día con mayor clarividencia que, en realidad, es un Estado confesionalmente ateo.

La deschristianización que padecemos, fenómeno que no se circumscribe exclusivamente a nuestra patria, está produciendo unos efectos letales para millones de almas. Podríamos citar, a título ilustrativo, la legislación abiertamente anticatólica que legitima el asesinato de los seres humanos más inocentes; que atenta contra el bien común, contra la naturaleza, contra la dignidad humana y contra el sentido de la realidad; o que pretende falsificar nuestra Historia para hacernos creer que España no está inseparablemente unida a la Cruz.

Lo único cierto, por el contrario, es que España está intrínsecamente ligada a la Fe católica. Nuestra nación carece de sentido si eliminamos la Cruz del *corpus social*. España, tal y como dijo San Juan Pablo II, es Tierra de María. Nuestra patria se conformó en el transcurso del III Concilio de Toledo; resistió, mediante la ayuda providencial de Santiago Apóstol, en Covadonga, lugar desde el que se inició la Reconquista. Posteriormente, evangelizó a medio orbe y creó la mayor obra civilizatoria de la Historia. España fue martillo de herejes, luz de Trento y cuna de San Ignacio. Únicamente cuando nuestra patria abjuró de sus raíces, ergo, de la Fe, quedó a merced de sus enemigos y de la autodestrucción.

Es trágico observar una sociedad atomizada presa de la *dictadura del relativismo*, del nihilismo, del hedonismo, del libertinaje y de oligarquías que desprecian abiertamente a Dios. Las estructuras de pecado están emponzoñando nuestro *éthos*. Es desgarrador presenciar a un pueblo que, ante el vacío existencial, lidera el consumo de ansiolíticos. Los jóvenes encuentran en las drogas y en el clonazepam la solución a su vacío espiritual. Desde los centros de poder nos alertan sobre problemas de “salud mental”. En realidad, lo que sufrimos son profundas enfermedades del alma. Ante la *cultura de la muerte*, la *sociedad del espectáculo* y los *derechos de bragueta* solo queda el desamparo, la angustia y la náusea. Son las consecuencias inevitables de un ateísmo militante que no ataca al cuerpo, como en tiempos pretéritos, sino al espíritu.

Por todo lo anterior, el *leitmotiv* que nos impulsar a acudir al Santuario del Inmaculado Corazón de María cada tarde no es otro que el pleno convencimiento de que las patrias y el pueblo se salvarán mediante el rezo del Santo Rosario. No aspiramos a derribar gobiernos, sino a algo

mucho más ambicioso: la conversión de los españoles. No rezamos desde el odio, sino desde el profundo amor a Cristo, a la Virgen y a España. Únicamente desde la entrega, el sacrificio, la perseverancia y la Fe se conseguirán los grandes cambios a los que todo católico debe aspirar.

Frente a la opinión predominante, la verdadera guerra en la que estamos inmersos es espiritual y no “cultural”. Es la eterna batalla entre el Bien y el Mal, entre San Miguel Arcángel y su Ejército Celestial contra el príncipe de este mundo; o, dicho en términos agustinianos, entre la *Civitas Dei* y la *civitas terrena*. San Pablo nos recuerda: “Nuestra lucha no es contra la carne y la sangre, sino contra los principados, contra las potestades, contra los poderes de este mundo tenebroso” (Efesios 6:12).

En este contexto, el papel que la Santa Iglesia confiere a los seglares es preeminente. En el Decreto *Apostolicam Actuositatem*, se afirma que “siendo propio del estado de los laicos vivir en medio del mundo y de los negocios temporales, ellos son llamados por Dios para que, fervientes en el espíritu cristiano, ejerzan su apostolado en el mundo a manera de fermento”. No podemos olvidar que la Iglesia tiene como misión mantener “un contramundo en el mundo” (Nicolás Gómez Dávila) o, expresado en términos bíblicos, ser la “luz del mundo y la sal de la tierra” (Mateo 5: 13-16). Todo esto nos indica que es el momento de que los fieles de Cristo y de María se comprometan con la Fe, con valentía y amor hacia la Iglesia.

Frente un *zeitgeist* ateo y secularizante, no podemos limitarnos a refugiarnos en los templos o caer en un fútil *aggiornamiento*. Debemos cultivar una dimensión pública de la Fe que recuerde al mundanal ruido que Cristo es el Camino, la Verdad y la Vida (Juan 14:6). El Rey de Reyes no nos pidió tibieza (Apocalipsis 3:15-16) ni vacilación a la hora de difundir la Palabra de Dios. Por el contrario, nos dijo a sus discípulos: “Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación” (Marcos 16:15).

Todas estas son las razones, Muy reverendo Monseñor, por las que se venera diariamente a nuestra Madre del Cielo en el Santuario del Inmaculado Corazón de María. Este lugar sacro ostenta un profundo simbolismo y una gran fuerza espiritual. Allí se encuentra la Cruz en la que se le apareció la Virgen a San Antonio María Claret para manifestarle que “la Salvación de España está cifrada en el rezo del Santo Rosario”. En este mismo sentido, tenemos absoluta confianza en las palabras de Nuestro Señor Jesucristo al Beato Bernardo de Hoyos: “Reinaré en España, y con más veneración que en otras muchas partes”. También en la promesa que su Sagrado Corazón le hizo a la Madre Rafols: “No temas. Por más medios y maquinaciones que mis hijos desgraciados inventen para quitar a Fe de España, no lo conseguirán. Yo reinaré hasta el fin de los tiempos en ella de manera singular, y mi imagen será venerada hasta por las calles y plazas”.

La Salvación de España y la redención del mundo vendrán de la mano de aquella arma tan poderosa que la Madre de Cristo le entregó, en el año 1208, a Santo Domingo de Guzmán: el Rosario. San Pío X advirtió al pueblo cristiano: “Si quieren que la paz reine en sus familias y en su patria, recen todos los días el Rosario con todos los suyos”; y también afirmó: “Denme un ejército que rece el Rosario y conquistaré el mundo”. La Virgen María —en Lourdes, en Fátima o en Akita — ha insistido persistentemente en la necesidad de la oración diaria. Sin duda alguna, si en las puertas de todas las iglesias se rezara el Rosario por España, con convencimiento y devoción, el porvenir de nuestra nación cambiaría radicalmente.

Por todo lo anteriormente expuesto, Reverendísimo Señor, y dicho desde el riguroso respeto, me duelen profundamente sus palabras en RNE. Ninguna de las personas que me acompañan

en esta iniciativa anteponen la ideología a la Fe. Todo ello porque, como hijos de la Iglesia, sabemos que las ideologías, en todas sus vertientes, están condenadas por Ella. Todas las ideologías nos separan y alejan de Dios. Funcionan como religiones políticas cuyo fin último es arrancarnos a Dios de nuestros corazones y condenarnos al lago ardiente de azufre. La alternativa real, ante el mundo deshumanizante e impío, es luchar por la restauración del Reinado Social de Cristo, que forma parte del Magisterio de la Iglesia desde Pío XI.

Afirmar que rezamos por motivos ideológicos es un agravio que nos aflige. En el Rosario del Inmaculado Corazón de María no se congregan fanáticos ultras ni sectarios ideológicos. Concurren empresarios que, con sacrificio, suspenden proyectos y reuniones corporativas; hombres que hacen un enorme esfuerzo por dejar a sus ancianos padres solos en su casa, y que únicamente desean disfrutar del tiempo que Dios les conceda a su lado; personas humildes que, cada día, recorren decenas de kilómetros o viajan por varias líneas de metro y autobús. Todo ello por una razón abismalmente alejada de cualquier ideología: por amor a Cristo, a María y a España. Además, le aseguro, Su Eminencia, que jamás habría abandonado mi proyecto de vida, la oposición a la escala ejecutiva de la Policía Nacional, ni tantos otros planes propios de un joven de 26 años, por una cuestión ideológica.

Muestra de que los motivos del rezo no son espurios ni movidos por ideologías, son los provechosos frutos que la Virgen está suscitando en este movimiento. Ha logrado congregar a católicos que no se conocían previamente, cada uno de su parroquia y particular carisma; ha reunido a numerosas personas alejadas de la Fe que, en su momento, nos gritaban que nos fuéramos a rezar al interior de la iglesia, y, ahora, nos acompañan en la oración. En este mismo sentido, una judía argentina se está preparando para recibir el bautismo en los próximos meses, y una castellonense se dispondrá a confirmar su Fe. Católicos de todo el mundo —desde Francia, Inglaterra, Irlanda, Escocia, Italia, Austria, Alemania, Polonia, EEUU, Méjico, Perú, Colombia, Argentina, Chile hasta El Salvador— han acudido a acompañarnos en el rezo; nuestro canal de Youtube ha superado el millón de visualizaciones en menos de un año de emisión; se han gestado varios noviazgos y hasta una boda. Dicho esto, quizá el logro que más me fascina sea la articulación del *Rosario Universal*, en el cual, se reza el primer fin de semana de cada mes, en más de cien lugares de los cinco continentes, pidiendo por la Salvación de nuestras patrias y en defensa de la Fe. El rezo ha llegado hasta la Antártida.

Con total seguridad, la inmensa mayoría de los periodistas no querrán entender el contenido de esta carta ni el propósito del Rosario del Inmaculado Corazón de María. Sin embargo, estoy convencido de que Monseñor comprenderá plenamente esta iniciativa y, en consecuencia, podrá reconsiderar su postura al respecto. Aprovecho esta misiva para solicitar una audiencia con Su Eminencia, a fin de relatarle con mayor profundidad las adversidades y frutos que está generando este rezo público. Además, me permito invitarle a que nos acompañe alguna tarde a las 19:30 para que pueda comprobar personalmente la veracidad de lo que le afirmo y para otorgarnos la bendición.

Deseo a Su Eminencia un feliz Adviento y le ruego que rece por España y por todos aquellos que nos reunimos todas las tardes para orar en el Santuario del Inmaculado Corazón de María.

Que Dios le bendiga. Un cordial saludo,